



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE : EDWIN ERNESTO LOPEZ GARCIA			ORDEN DE COMPRA N°	3215-213-2017	
			SOLICITUD N°	139-2017	
PLAZO DE ENTREGA : ESPECIFICADO EN EL RENGLÓN			FECHA	25-jul-17	
UNIDAD SOLICITANTE : MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN : SR. JAVIER PÉREZ			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	PARA CANCELAR SERVICIOS PROFESIONALES DE 1 ALBAÑIL POR UN MES PARA REALIZAR DIVERSOS TRABAJOS EN DÍAS HÁBILES PERÍODO: 12 DE JUNIO AL 12 DE JULIO CON HORARIO: DE 7:30 AM- 3:30 PM EDWIN ERNESTO LOPEZ GARCIA	C/U	1	\$ 350.00	\$ 350.00
MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100					\$ 350.00
Específico	54399				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 350.00				Fondos: Propios

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALBAÑIL .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello